PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario concedido por BANKIA	23-01-2012	290.600€	279.923,60
7. (8)			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.	<u> </u>	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier ot	ro título.		

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

-El régimen matrimonial es de separación de bienes, por lo que los importes correspondientes a los saldos de cuentas, intereses e hipotecas, se corresponden con la titularidad de éstos, que es del 50%.			

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.